

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las dieciséis horas, en el local de la compañía NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A., ubicada en V.E. Estrada 1014 entre Jiguas e Ilares, de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A., señora MARIA ELENA GALDÓS VILLAMARIN, poseedora de 500 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor GUILLERMO SEDRA BODRO, quien está representado por su Curador Especial señora MARIA ELENA GALDÓS VILLAMARIN, según documentos judicial que se adjunta a la presente, poseedor de 11,500 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía NEGOCIOS AGRICOLAS E INMOBILIARIOS AUDIEX S.A. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y el Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016; 2) Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2017, y, 3) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016, así como a resolver sobre el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. Se designa a la señora Abogada Karina Aguirre Romo Leroux como Presidenta Ad Hoc de la Sociedad, por lo tanto la Preside, y actúa como Secretaria, la

señora **MARIA ELENA GALDOS VILLAMARIN**. La señora Presidenta Ad-Hoc dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecha para la cual se certifica que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que la señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General y Comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Toma la palabra la señora Gerente General y procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. Seguidamente, Secretaria procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico, quien se excusa de estar presente por temas personales. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre la Reelección del Comisario principal de la Compañía para el año 2017. Se deja a consideración de los señores accionistas el mencionado punto del orden del día. La Junta luego de deliberar aprueba por unanimidad de votos la Reelección del Comisario principal señor Jose Vicente Quera Yalverde, para el año 2017. Se dispone que se entre a conocer sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016, así como a resolver sobre el destino de los resultados de la compañía en dicho ejercicio económico. La Gerente General procede a explicar los estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del 2016. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 277.86 (TRESCIENTOS SIETE Y SIETE 86/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), valor que queda a disposición de los accionistas. Concluida la intervención de la señora Gerente General, se somete a consideración de la Junta General, la cual por unanimidad de votos, resuelve: Aprobar Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados presentados por la Administración por el ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis.

Sin haber otro punto que tratar y luego del receso para la redacción del acta, se reanuda la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas quienes se ratifican, afirman y firman la presente con la señora Presidente Ad-Hoc y la señora Secretaria que certifica _____



MARIA GALDOS VILLAMARIN
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



DR. GUILLERMO SERRA BODRO
Maria Galdos Villamarín
ACCIONISTA



AB. KARINA AGUIRRE ROMO LEROUX
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOCIOS AGROPECUARIOS AUDIEN S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017

Nombre	Número, clase y valor de las acciones	Firma
--------	---------------------------------------	-------

1.- MARIA GABRIELA CAMARIN

Proceder de 300 acciones ordinarias y nominativas,
por U.S. \$ 1.00 cada una



2.- CECILIA ESCOBAR HERRERA

Proceder de 11.000 acciones ordinarias y nominativas,
por U.S. \$ 1.00 cada una



Reunión del 17 de Marzo del 2017



MARIA GABRIELA CAMARIN
ACCIONISTA
SECRETARIA DE LA JUNTA



CECILIA ESCOBAR HERRERA
Maria Gabriela Villanueva



MARIA GABRIELA CAMARIN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA